

DATOS PARA LA HISTORIA

El que vientos siembra, recoge tempestades

El Gobernador civil de Sevilla ha asegurado que se terminaron para siempre las huelgas; se invita a los obreros a que planteen sus cuestiones dentro de las normas legales y ante los organismos competentes. El querer tomar la justicia por su mano no se puede tolerar, dijo. Vamos a cuentas; ya, en tiempos de Dato y gobernando este infeliz hombre, asesinado vilmente, y corriendo por doquiera, en impunidad, el asesino, anduvieron, por esos mundos, que parece que el diablo ha hecho suyos, algunos Brunos, (que, al triunfar la revolución última, fueron convertidos en personajes), preparando huelgas, seduciendo a pobres obreros, que pagaban el patio, actuando los investigadores de Capitanes Aranas para conservar el pellejo; y, provocando huelgas y más huelgas, de carácter revolucionario todas, casi sin excepción, para derribar la Monarquía.

Se se eleva a 700 pesetas las sepulturas de primera clase con boca y tapa de sillería, que actualmente satisfacen 625.
En las tarifas de venta y sepultura se añade la 6.ª que satisfará 100 pesetas. Los trasladados de nicho a sepultura, se fijan la misma clase que de sepultura a nicho.
Se aprueban por unanimidad. También se elevan las tarifas de las distintas clases de entierros.
El señor Rodríguez propone que se eleve a diez pesetas diarias el puesto que ocupan en la vía pública los sustituidos, en vez de 25 que ahora pagan por entender que perjudican al comercio.
Al señor Ordoño le parece muy exagerada la elevación y propone que se aumente a 50 pesetas.
También el señor Mata le parece desmedida la elevación.
Se acuerda que por cuatro días satisfagan 150 pesetas y por un solo día 50.
A continuación se aprueba sin discusión el presupuesto de Beneficencia y acto seguido se levantó la sesión, a las ocho.

¿Qué proceder el del sectorismo?

Murió santa, ejemplar y envidiablemente el gran músico, maestro Vives; arrepinténdose sincera y públicamente de toda su vida, y pidiendo perdón a Dios. Y su última voluntad fué suplicar que se diera publicidad a la retractación de todos sus errores, porque se arrepentía verdaderamente del mal que hizo con sus escritos, y pedía perdón a cuantos dañó con ellos, y elevaba su alma a Dios para que le perdonase también.
Los periódicos sectarios que aborrecen a Dios, odian a la religión católica y sienten ira y afán de exterminio contra los buenos creyentes, por ejemplo «Ahor», «Luz», «El Sol», «La Voz», «La Tierra», «La Libertad», «Heraldo de Madrid», «El Liberal», etc., etc., no han dicho ni una palabra de actual hecho tan ejemplar y trascendental.
Llama poderosamente la atención el hecho de que, habiendo escrito muchos artículos—figúrese el lector como serían ellos!—en «El Liberal», este funesto y nefando periódico sectarismo, hermano de otro tan malo o peor, «Heraldo de Madrid», no haya dicho esta boca es mía sobre el hecho expuesto.
Todos estos periódicos sectarios hacen alarde de estar muy bien informados, pero en cuanto ocurre un acto tan ejemplar como el comentado, callan calla si estuvieran muertos.
Nada de decir que el célebre músico, maestro Vives, murió santamente, y sobrecubriendo en sentimientos de arrepentimiento sincero, por cuantos errores y absurdos sostuvo y promulgó en sus escritos y artículos publicados en «El Liberal», pidiendo, como acto de última voluntad que se publicara su retractación de tales errores, y súplica de perdón a los ofendidos, así como que elevó sus ojos a Dios pidiendo clemencia; de todo eso nada; a eso no llega la información; y, si llega, se omite.
Porque estos periódicos sectarios, quintessencia del ateísmo, del odio a la Iglesia y de la repugnancia a las leyes divinas y eclesiales, antes que publicar un acto tan ejemplar, como el de la muerte del célebre músico arrepentido, que tanto edifica y favorece al pueblo creyente, y dá fervor a los hijos, puede mover a los fríos e indiferentes, y hacer pensar seriamente hasta a algunos enemigos de la religión, son capaces de dejarse hacer jigantes antes que, ni a mero título informativo, dar a conocer acto tan sincero de retractación de errores de un hombre que, al verse en el trance de la muerte, entró en razón y buen juicio.
Así son esos periódicos zurdos y todos los demás periódicos de izquierda, que a veces, leen hasta gentes creyentes y que parece no debieran tener mal gusto.

PERO GRULLO.

Juventud Católica de la parroquia de San Cosme y San Damián

Brillante conferencia de don José María Valiente

El domingo a las cinco de la tarde, según teníamos anunciado, pronunció una conferencia en el magnífico salón de actos de los HH. Maristas, don José María Valiente, presidente de las Juventudes Católicas españolas.
El acto empezó a las cinco de la tarde. El salón se hallaba abarrotado de público.
En el escenario adornado con exquisito gusto, tomó asiento la presidencia compuesta por los señores siguientes:
Don José Bravo, párroco de San Cosme a quien acompañaban los Reverendos Conserjarios, señor don Felipe Abad, don Félix N. Palomero, don Salvador González, don Pablo Mata y don Mariano Barr-Ocaña, en unión de una nutrida representación de cada una de las distintas Juventudes radicadas en esta ciudad, entre las que se distinguía una nutrida comisión de señoras en representación de la Juventud femenina de San Cosme.
En el fondo del escenario, destacaba un hermoso retrato de S. S. el Papa. Al presentarse el Sr. Valiente en el escenario, el público le tributó una entusiasta ovación, que duró largo rato.
Antes de dar comienzo al acto, el Secretario de la Juventud Católica Parroquial de San Cosme y San Damián, señor Bedoya, dió lectura al siguiente telegrama, enviado por los comités de Santander, como adhesión al acto:
«Don Felipe Abad.
Juventud Católica Montañesa, tiene significación el acto hoy Juventud Hermanos Burgos comenzando labor unión Archidiocesana esperanza salvación por Castilla.
ALONSO».

Ve a quinta plana Original de interés

Apertura de los comedores de la Tienda Asilo

Un donativo de 1.000 pesetas de los Pr. Cartujos

Ayer domingo a las doce de la mañana abrieron sus puertas a los menesterosos, institución tan genuinamente burgalesa, como es la Tienda Asilo.
La representación del Excmo. Señor Arzobispo acudió don Eugenio Rubio; en la de general, señor Javiera, su ayudante el comandante señor Guerrero, y en la de señor Delegado de Hacienda el funcionario señor Lejada.
También honraron el acto con su presencia el alcalde accidental señor Santamaría; el presidente de la Audiencia señor Pedraza; el secretario del Gobierno civil señor Espantaleón; presidente de la Diputación señor García Lozano y la Junta directiva del Establecimiento compuesta de los señores Bravo, Montero, Martín (don Benito), Plaza (don Antonio) y el administrador señor Puche.
También asistieron a presenciar la comida varias señoras y señoritas.
La nota de acto tan simpático la dió el Prior de la Cartuja P. Gurdón, que acudió provisto de un gramófono, dejando éste or escogidas composiciones antes e interin de la comida.
Antes de dar principio al reparto de ésta, pronunció breves frases el director del Establecimiento don José Bravo, párroco de San Cosme; quien expresó su agradecimiento a las autoridades y a cuantas personas honraron el acto con su presencia.
Dijo a continuación que esta obra le hace suya la ciudad a cuyos comedores acuden cada año más necesitados y exhorta a los comensales a que acojan con respeto esta obra benéfica.
Seguidamente hace uso de la palabra el señor Santamaría y manifiesta que el Ayuntamiento de Burgos, siguiendo su costumbre no podía estar alejado de este acto que patrocinaba. Expresa su admiración personal a su compatriota señor Montero, alma de esta institución.
Todos los burgaleses vamos unidos para el sostenimiento de estos comedores, donde encuentran los necesitados comida abundante y bien condimentada en estas horas de invierno, sin preguntarse quiénes son, a donde van y como piensan.
En nombre del Ayuntamiento se pone a disposición de la Junta y agradece a todos su asistencia.
El Sr. Espantaleón habla en nombre del Gobernador que tiene gran admiración por todas las obras benéficas.
Nada hay como los sentimientos humanos cuando se trata de hacer el bien.
En nombre del Gobernador da las gracias a todos y declara abiertos los comedores.
En estos momentos llega el Gobernador civil señor Vega, acompañado de su secretario particular y del señor Villar, jefe de la Sección Agronómica provincial.
La comida que consistía en sopa, cocido, carne, pan, vino y postre de galletas variadas fué servida por el P. Gurdón, doña Ascensión Casado y Rodríguez y señoritas Concepción y Carmela Comba, Carmen Montero, María Arnáiz, Pilar Oliván Escudero, Concha Puche, Paz Rojo, Amparo Camacho, Ana Botella, Julia Ararás, Rosario Casado, Angélica Díez y Carmen Pérez.
En medio de la comida vuelve a hacer uso de la palabra el señor Santamaría para comunicar que un burgalés, el R. P. Prior de la Cartuja que tantas lágrimas enjuga, acaba de darle mil pesetas con destino a la Tienda Asilo y que él a su vez ha hecho entrega a la Junta. Recomienda a todos que pidan para que la vida del donante se prolongue muchos años.
Los comensales vitorean al P. Gurdón y a las autoridades y el religioso contesta con vivas a Burgos y a los burgaleses.
El señor Montero manifiesta que el donativo de P. Gurdón no es el primero que hace a esta institución.
En nombre de la Junta le da las gracias como igualmente a todos los demás donantes que constan de este modo a las llamadas de los pobres. Durante todo el día se suministraron 1978.
El número de comensales fué de 200 y después se sirvió otra comida a igual número de pobres.
La Junta recibió los siguientes donativos:

Ve a quinta plana Original de interés

Apertura de los comedores de la Tienda Asilo

Ayer domingo a las doce de la mañana abrieron sus puertas a los menesterosos, institución tan genuinamente burgalesa, como es la Tienda Asilo.
La representación del Excmo. Señor Arzobispo acudió don Eugenio Rubio; en la de general, señor Javiera, su ayudante el comandante señor Guerrero, y en la de señor Delegado de Hacienda el funcionario señor Lejada.
También honraron el acto con su presencia el alcalde accidental señor Santamaría; el presidente de la Audiencia señor Pedraza; el secretario del Gobierno civil señor Espantaleón; presidente de la Diputación señor García Lozano y la Junta directiva del Establecimiento compuesta de los señores Bravo, Montero, Martín (don Benito), Plaza (don Antonio) y el administrador señor Puche.
También asistieron a presenciar la comida varias señoras y señoritas.
La nota de acto tan simpático la dió el Prior de la Cartuja P. Gurdón, que acudió provisto de un gramófono, dejando éste or escogidas composiciones antes e interin de la comida.
Antes de dar principio al reparto de ésta, pronunció breves frases el director del Establecimiento don José Bravo, párroco de San Cosme; quien expresó su agradecimiento a las autoridades y a cuantas personas honraron el acto con su presencia.
Dijo a continuación que esta obra le hace suya la ciudad a cuyos comedores acuden cada año más necesitados y exhorta a los comensales a que acojan con respeto esta obra benéfica.
Seguidamente hace uso de la palabra el señor Santamaría y manifiesta que el Ayuntamiento de Burgos, siguiendo su costumbre no podía estar alejado de este acto que patrocinaba. Expresa su admiración personal a su compatriota señor Montero, alma de esta institución.
Todos los burgaleses vamos unidos para el sostenimiento de estos comedores, donde encuentran los necesitados comida abundante y bien condimentada en estas horas de invierno, sin preguntarse quiénes son, a donde van y como piensan.
En nombre del Ayuntamiento se pone a disposición de la Junta y agradece a todos su asistencia.
El Sr. Espantaleón habla en nombre del Gobernador que tiene gran admiración por todas las obras benéficas.
Nada hay como los sentimientos humanos cuando se trata de hacer el bien.
En nombre del Gobernador da las gracias a todos y declara abiertos los comedores.
En estos momentos llega el Gobernador civil señor Vega, acompañado de su secretario particular y del señor Villar, jefe de la Sección Agronómica provincial.
La comida que consistía en sopa, cocido, carne, pan, vino y postre de galletas variadas fué servida por el P. Gurdón, doña Ascensión Casado y Rodríguez y señoritas Concepción y Carmela Comba, Carmen Montero, María Arnáiz, Pilar Oliván Escudero, Concha Puche, Paz Rojo, Amparo Camacho, Ana Botella, Julia Ararás, Rosario Casado, Angélica Díez y Carmen Pérez.
En medio de la comida vuelve a hacer uso de la palabra el señor Santamaría para comunicar que un burgalés, el R. P. Prior de la Cartuja que tantas lágrimas enjuga, acaba de darle mil pesetas con destino a la Tienda Asilo y que él a su vez ha hecho entrega a la Junta. Recomienda a todos que pidan para que la vida del donante se prolongue muchos años.
Los comensales vitorean al P. Gurdón y a las autoridades y el religioso contesta con vivas a Burgos y a los burgaleses.
El señor Montero manifiesta que el donativo de P. Gurdón no es el primero que hace a esta institución.
En nombre de la Junta le da las gracias como igualmente a todos los demás donantes que constan de este modo a las llamadas de los pobres. Durante todo el día se suministraron 1978.
El número de comensales fué de 200 y después se sirvió otra comida a igual número de pobres.
La Junta recibió los siguientes donativos:

Ve a quinta plana Original de interés

Apertura de los comedores de la Tienda Asilo

Un donativo de 1.000 pesetas de los Pr. Cartujos

Ayer domingo a las doce de la mañana abrieron sus puertas a los menesterosos, institución tan genuinamente burgalesa, como es la Tienda Asilo.
La representación del Excmo. Señor Arzobispo acudió don Eugenio Rubio; en la de general, señor Javiera, su ayudante el comandante señor Guerrero, y en la de señor Delegado de Hacienda el funcionario señor Lejada.
También honraron el acto con su presencia el alcalde accidental señor Santamaría; el presidente de la Audiencia señor Pedraza; el secretario del Gobierno civil señor Espantaleón; presidente de la Diputación señor García Lozano y la Junta directiva del Establecimiento compuesta de los señores Bravo, Montero, Martín (don Benito), Plaza (don Antonio) y el administrador señor Puche.
También asistieron a presenciar la comida varias señoras y señoritas.
La nota de acto tan simpático la dió el Prior de la Cartuja P. Gurdón, que acudió provisto de un gramófono, dejando éste or escogidas composiciones antes e interin de la comida.
Antes de dar principio al reparto de ésta, pronunció breves frases el director del Establecimiento don José Bravo, párroco de San Cosme; quien expresó su agradecimiento a las autoridades y a cuantas personas honraron el acto con su presencia.
Dijo a continuación que esta obra le hace suya la ciudad a cuyos comedores acuden cada año más necesitados y exhorta a los comensales a que acojan con respeto esta obra benéfica.
Seguidamente hace uso de la palabra el señor Santamaría y manifiesta que el Ayuntamiento de Burgos, siguiendo su costumbre no podía estar alejado de este acto que patrocinaba. Expresa su admiración personal a su compatriota señor Montero, alma de esta institución.
Todos los burgaleses vamos unidos para el sostenimiento de estos comedores, donde encuentran los necesitados comida abundante y bien condimentada en estas horas de invierno, sin preguntarse quiénes son, a donde van y como piensan.
En nombre del Ayuntamiento se pone a disposición de la Junta y agradece a todos su asistencia.
El Sr. Espantaleón habla en nombre del Gobernador que tiene gran admiración por todas las obras benéficas.
Nada hay como los sentimientos humanos cuando se trata de hacer el bien.
En nombre del Gobernador da las gracias a todos y declara abiertos los comedores.
En estos momentos llega el Gobernador civil señor Vega, acompañado de su secretario particular y del señor Villar, jefe de la Sección Agronómica provincial.
La comida que consistía en sopa, cocido, carne, pan, vino y postre de galletas variadas fué servida por el P. Gurdón, doña Ascensión Casado y Rodríguez y señoritas Concepción y Carmela Comba, Carmen Montero, María Arnáiz, Pilar Oliván Escudero, Concha Puche, Paz Rojo, Amparo Camacho, Ana Botella, Julia Ararás, Rosario Casado, Angélica Díez y Carmen Pérez.
En medio de la comida vuelve a hacer uso de la palabra el señor Santamaría para comunicar que un burgalés, el R. P. Prior de la Cartuja que tantas lágrimas enjuga, acaba de darle mil pesetas con destino a la Tienda Asilo y que él a su vez ha hecho entrega a la Junta. Recomienda a todos que pidan para que la vida del donante se prolongue muchos años.
Los comensales vitorean al P. Gurdón y a las autoridades y el religioso contesta con vivas a Burgos y a los burgaleses.
El señor Montero manifiesta que el donativo de P. Gurdón no es el primero que hace a esta institución.
En nombre de la Junta le da las gracias como igualmente a todos los demás donantes que constan de este modo a las llamadas de los pobres. Durante todo el día se suministraron 1978.
El número de comensales fué de 200 y después se sirvió otra comida a igual número de pobres.
La Junta recibió los siguientes donativos:

Ve a quinta plana Original de interés

Apertura de los comedores de la Tienda Asilo

Ayer domingo a las doce de la mañana abrieron sus puertas a los menesterosos, institución tan genuinamente burgalesa, como es la Tienda Asilo.
La representación del Excmo. Señor Arzobispo acudió don Eugenio Rubio; en la de general, señor Javiera, su ayudante el comandante señor Guerrero, y en la de señor Delegado de Hacienda el funcionario señor Lejada.
También honraron el acto con su presencia el alcalde accidental señor Santamaría; el presidente de la Audiencia señor Pedraza; el secretario del Gobierno civil señor Espantaleón; presidente de la Diputación señor García Lozano y la Junta directiva del Establecimiento compuesta de los señores Bravo, Montero, Martín (don Benito), Plaza (don Antonio) y el administrador señor Puche.
También asistieron a presenciar la comida varias señoras y señoritas.
La nota de acto tan simpático la dió el Prior de la Cartuja P. Gurdón, que acudió provisto de un gramófono, dejando éste or escogidas composiciones antes e interin de la comida.
Antes de dar principio al reparto de ésta, pronunció breves frases el director del Establecimiento don José Bravo, párroco de San Cosme; quien expresó su agradecimiento a las autoridades y a cuantas personas honraron el acto con su presencia.
Dijo a continuación que esta obra le hace suya la ciudad a cuyos comedores acuden cada año más necesitados y exhorta a los comensales a que acojan con respeto esta obra benéfica.
Seguidamente hace uso de la palabra el señor Santamaría y manifiesta que el Ayuntamiento de Burgos, siguiendo su costumbre no podía estar alejado de este acto que patrocinaba. Expresa su admiración personal a su compatriota señor Montero, alma de esta institución.
Todos los burgaleses vamos unidos para el sostenimiento de estos comedores, donde encuentran los necesitados comida abundante y bien condimentada en estas horas de invierno, sin preguntarse quiénes son, a donde van y como piensan.
En nombre del Ayuntamiento se pone a disposición de la Junta y agradece a todos su asistencia.
El Sr. Espantaleón habla en nombre del Gobernador que tiene gran admiración por todas las obras benéficas.
Nada hay como los sentimientos humanos cuando se trata de hacer el bien.
En nombre del Gobernador da las gracias a todos y declara abiertos los comedores.
En estos momentos llega el Gobernador civil señor Vega, acompañado de su secretario particular y del señor Villar, jefe de la Sección Agronómica provincial.
La comida que consistía en sopa, cocido, carne, pan, vino y postre de galletas variadas fué servida por el P. Gurdón, doña Ascensión Casado y Rodríguez y señoritas Concepción y Carmela Comba, Carmen Montero, María Arnáiz, Pilar Oliván Escudero, Concha Puche, Paz Rojo, Amparo Camacho, Ana Botella, Julia Ararás, Rosario Casado, Angélica Díez y Carmen Pérez.
En medio de la comida vuelve a hacer uso de la palabra el señor Santamaría para comunicar que un burgalés, el R. P. Prior de la Cartuja que tantas lágrimas enjuga, acaba de darle mil pesetas con destino a la Tienda Asilo y que él a su vez ha hecho entrega a la Junta. Recomienda a todos que pidan para que la vida del donante se prolongue muchos años.
Los comensales vitorean al P. Gurdón y a las autoridades y el religioso contesta con vivas a Burgos y a los burgaleses.
El señor Montero manifiesta que el donativo de P. Gurdón no es el primero que hace a esta institución.
En nombre de la Junta le da las gracias como igualmente a todos los demás donantes que constan de este modo a las llamadas de los pobres. Durante todo el día se suministraron 1978.
El número de comensales fué de 200 y después se sirvió otra comida a igual número de pobres.
La Junta recibió los siguientes donativos:

Ve a quinta plana Original de interés

Apertura de los comedores de la Tienda Asilo

Un donativo de 1.000 pesetas de los Pr. Cartujos

Ayer domingo a las doce de la mañana abrieron sus puertas a los menesterosos, institución tan genuinamente burgalesa, como es la Tienda Asilo.
La representación del Excmo. Señor Arzobispo acudió don Eugenio Rubio; en la de general, señor Javiera, su ayudante el comandante señor Guerrero, y en la de señor Delegado de Hacienda el funcionario señor Lejada.
También honraron el acto con su presencia el alcalde accidental señor Santamaría; el presidente de la Audiencia señor Pedraza; el secretario del Gobierno civil señor Espantaleón; presidente de la Diputación señor García Lozano y la Junta directiva del Establecimiento compuesta de los señores Bravo, Montero, Martín (don Benito), Plaza (don Antonio) y el administrador señor Puche.
También asistieron a presenciar la comida varias señoras y señoritas.
La nota de acto tan simpático la dió el Prior de la Cartuja P. Gurdón, que acudió provisto de un gramófono, dejando éste or escogidas composiciones antes e interin de la comida.
Antes de dar principio al reparto de ésta, pronunció breves frases el director del Establecimiento don José Bravo, párroco de San Cosme; quien expresó su agradecimiento a las autoridades y a cuantas personas honraron el acto con su presencia.
Dijo a continuación que esta obra le hace suya la ciudad a cuyos comedores acuden cada año más necesitados y exhorta a los comensales a que acojan con respeto esta obra benéfica.
Seguidamente hace uso de la palabra el señor Santamaría y manifiesta que el Ayuntamiento de Burgos, siguiendo su costumbre no podía estar alejado de este acto que patrocinaba. Expresa su admiración personal a su compatriota señor Montero, alma de esta institución.
Todos los burgaleses vamos unidos para el sostenimiento de estos comedores, donde encuentran los necesitados comida abundante y bien condimentada en estas horas de invierno, sin preguntarse quiénes son, a donde van y como piensan.
En nombre del Ayuntamiento se pone a disposición de la Junta y agradece a todos su asistencia.
El Sr. Espantaleón habla en nombre del Gobernador que tiene gran admiración por todas las obras benéficas.
Nada hay como los sentimientos humanos cuando se trata de hacer el bien.
En nombre del Gobernador da las gracias a todos y declara abiertos los comedores.
En estos momentos llega el Gobernador civil señor Vega, acompañado de su secretario particular y del señor Villar, jefe de la Sección Agronómica provincial.
La comida que consistía en sopa, cocido, carne, pan, vino y postre de galletas variadas fué servida por el P. Gurdón, doña Ascensión Casado y Rodríguez y señoritas Concepción y Carmela Comba, Carmen Montero, María Arnáiz, Pilar Oliván Escudero, Concha Puche, Paz Rojo, Amparo Camacho, Ana Botella, Julia Ararás, Rosario Casado, Angélica Díez y Carmen Pérez.
En medio de la comida vuelve a hacer uso de la palabra el señor Santamaría para comunicar que un burgalés, el R. P. Prior de la Cartuja que tantas lágrimas enjuga, acaba de darle mil pesetas con destino a la Tienda Asilo y que él a su vez ha hecho entrega a la Junta. Recomienda a todos que pidan para que la vida del donante se prolongue muchos años.
Los comensales vitorean al P. Gurdón y a las autoridades y el religioso contesta con vivas a Burgos y a los burgaleses.
El señor Montero manifiesta que el donativo de P. Gurdón no es el primero que hace a esta institución.
En nombre de la Junta le da las gracias como igualmente a todos los demás donantes que constan de este modo a las llamadas de los pobres. Durante todo el día se suministraron 1978.
El número de comensales fué de 200 y después se sirvió otra comida a igual número de pobres.
La Junta recibió los siguientes donativos:

Ve a quinta plana Original de interés

Apertura de los comedores de la Tienda Asilo

Ayer domingo a las doce de la mañana abrieron sus puertas a los menesterosos, institución tan genuinamente burgalesa, como es la Tienda Asilo.
La representación del Excmo. Señor Arzobispo acudió don Eugenio Rubio; en la de general, señor Javiera, su ayudante el comandante señor Guerrero, y en la de señor Delegado de Hacienda el funcionario señor Lejada.
También honraron el acto con su presencia el alcalde accidental señor Santamaría; el presidente de la Audiencia señor Pedraza; el secretario del Gobierno civil señor Espantaleón; presidente de la Diputación señor García Lozano y la Junta directiva del Establecimiento compuesta de los señores Bravo, Montero, Martín (don Benito), Plaza (don Antonio) y el administrador señor Puche.
También asistieron a presenciar la comida varias señoras y señoritas.
La nota de acto tan simpático la dió el Prior de la Cartuja P. Gurdón, que acudió provisto de un gramófono, dejando éste or escogidas composiciones antes e interin de la comida.
Antes de dar principio al reparto de ésta, pronunció breves frases el director del Establecimiento don José Bravo, párroco de San Cosme; quien expresó su agradecimiento a las autoridades y a cuantas personas honraron el acto con su presencia.
Dijo a continuación que esta obra le hace suya la ciudad a cuyos comedores acuden cada año más necesitados y exhorta a los comensales a que acojan con respeto esta obra benéfica.
Seguidamente hace uso de la palabra el señor Santamaría y manifiesta que el Ayuntamiento de Burgos, siguiendo su costumbre no podía estar alejado de este acto que patrocinaba. Expresa su admiración personal a su compatriota señor Montero, alma de esta institución.
Todos los burgaleses vamos unidos para el sostenimiento de estos comedores, donde encuentran los necesitados comida abundante y bien condimentada en estas horas de invierno, sin preguntarse quiénes son, a donde van y como piensan.
En nombre del Ayuntamiento se pone a disposición de la Junta y agradece a todos su asistencia.
El Sr. Espantaleón habla en nombre del Gobernador que tiene gran admiración por todas las obras benéficas.
Nada hay como los sentimientos humanos cuando se trata de hacer el bien.
En nombre del Gobernador da las gracias a todos y declara abiertos los comedores.
En estos momentos llega el Gobernador civil señor Vega, acompañado de su secretario particular y del señor Villar, jefe de la Sección Agronómica provincial.
La comida que consistía en sopa, cocido, carne, pan, vino y postre de galletas variadas fué servida por el P. Gurdón, doña Ascensión Casado y Rodríguez y señoritas Concepción y Carmela Comba, Carmen Montero, María Arnáiz, Pilar Oliván Escudero, Concha Puche, Paz Rojo, Amparo Camacho, Ana Botella, Julia Ararás, Rosario Casado, Angélica Díez y Carmen Pérez.
En medio de la comida vuelve a hacer uso de la palabra el señor Santamaría para comunicar que un burgalés, el R. P. Prior de la Cartuja que tantas lágrimas enjuga, acaba de darle mil pesetas con destino a la Tienda Asilo y que él a su vez ha hecho entrega a la Junta. Recomienda a todos que pidan para que la vida del donante se prolongue muchos años.
Los comensales vitorean al P. Gurdón y a las autoridades y el religioso contesta con vivas a Burgos y a los burgaleses.
El señor Montero manifiesta que el donativo de P. Gurdón no es el primero que hace a esta institución.
En nombre de la Junta le da las gracias como igualmente a todos los demás donantes que constan de este modo a las llamadas de los pobres. Durante todo el día se suministraron 1978.
El número de comensales fué de 200 y después se sirvió otra comida a igual número de pobres.
La Junta recibió los siguientes donativos:

Ve a quinta plana Original de interés

Apertura de los comedores de la Tienda Asilo

Un donativo de 1.000 pesetas de los Pr. Cartujos

Ayer domingo a las doce de la mañana abrieron sus puertas a los menesterosos, institución tan genuinamente burgalesa, como es la Tienda Asilo.
La representación del Excmo. Señor Arzobispo acudió don Eugenio Rubio; en la de general, señor Javiera, su ayudante el comandante señor Guerrero, y en la de señor Delegado de Hacienda el funcionario señor Lejada.
También honraron el acto con su presencia el alcalde accidental señor Santamaría; el presidente de la Audiencia señor Pedraza; el secretario del Gobierno civil señor Espantaleón; presidente de la Diputación señor García Lozano y la Junta directiva del Establecimiento compuesta de los señores Bravo, Montero, Martín (don Benito), Plaza (don Antonio) y el administrador señor Puche.
También asistieron a presenciar la comida varias señoras y señoritas.
La nota de acto tan simpático la dió el Prior de la Cartuja P. Gurdón, que acudió provisto de un gramófono, dejando éste or escogidas composiciones antes e interin de la comida.
Antes de dar principio al reparto de ésta, pronunció breves frases el director del Establecimiento don José Bravo, párroco de San Cosme; quien expresó su agradecimiento a las autoridades y a cuantas personas honraron el acto con su presencia.
Dijo a continuación que esta obra le hace suya la ciudad a cuyos comedores acuden cada año más necesitados y exhorta a los comensales a que acojan con respeto esta obra benéfica.
Seguidamente hace uso de la palabra el señor Santamaría y manifiesta que el Ayuntamiento de Burgos, siguiendo su costumbre no podía estar alejado de este acto que patrocinaba. Expresa su admiración personal a su compatriota señor Montero, alma de esta institución.
Todos los burgaleses vamos unidos para el sostenimiento de estos comedores, donde encuentran los necesitados comida abundante y bien condimentada en estas horas de invierno, sin preguntarse quiénes son, a donde van y como piensan.
En nombre del Ayuntamiento se pone a disposición de la Junta y agradece a todos su asistencia.
El Sr. Espantaleón habla en nombre del Gobernador que tiene gran admiración por todas las obras benéficas.
Nada hay como los sentimientos humanos cuando se trata de hacer el bien.
En nombre del Gobernador da las gracias a todos y declara abiertos los comedores.
En estos momentos llega el Gobernador civil señor Vega, acompañado de su secretario particular y del señor Villar, jefe de la Sección Agronómica provincial.
La comida que consistía en sopa, cocido, carne, pan, vino y postre de galletas variadas fué servida por el P. Gurdón, doña Ascensión Casado y Rodríguez y señoritas Concepción y Carmela Comba, Carmen Montero, María Arnáiz, Pilar Oliván Escudero, Concha Puche, Paz Rojo, Amparo Camacho, Ana Botella, Julia Ararás, Rosario Casado, Angélica Díez y Carmen Pérez.
En medio de la comida vuelve a hacer uso de la palabra el señor Santamaría para comunicar que un burgalés, el R. P. Prior de la Cartuja que tantas lágrimas enjuga, acaba de darle mil pesetas con destino a la Tienda Asilo y que él a su vez ha hecho entrega a la Junta. Recomienda a todos que pidan para que la vida del donante se prolongue muchos años.
Los comensales vitorean al P. Gurdón y a las autoridades y el religioso contesta con vivas a Burgos y a los burgaleses.
El señor Montero manifiesta que el donativo de P. Gurdón no es el primero que hace a esta institución.
En nombre de la Junta le da las gracias como igualmente a todos los demás donantes que constan de este modo a las llamadas de los pobres. Durante todo el día se suministraron 1978.
El número de comensales fué de 200 y después se sirvió otra comida a igual número de pobres.
La Junta recibió los siguientes donativos:

Ve a quinta plana Original de interés

Apertura de los comedores de la Tienda Asilo

Un donativo de 1.000 pesetas de los Pr. Cartujos

Ayer domingo a las doce de la mañana abrieron sus puertas a los menesterosos, institución tan genuinamente burgalesa, como es la Tienda Asilo.
La representación del Excmo. Señor Arzobispo acudió don Eugenio Rubio; en la de general, señor Javiera, su ayudante el comandante señor Guerrero, y en la de señor Delegado de Hacienda el funcionario señor Lejada.
También honraron el acto con su presencia el alcalde accidental señor Santamaría; el presidente de la Audiencia señor Pedraza; el secretario del Gobierno civil señor Espantaleón; presidente de la Diputación señor García Lozano y la Junta directiva del Establecimiento compuesta de los señores Bravo, Montero, Martín (don Benito), Plaza (don Antonio) y el administrador señor Puche.
También asistieron a presenciar la comida varias señoras y señoritas.
La nota de acto tan simpático la dió el Prior de la Cartuja P. Gurdón, que acudió provisto de un gramófono, dejando éste or escogidas composiciones antes e interin de la comida.
Antes de dar principio al reparto de ésta, pronunció breves frases el director del Establecimiento don José Bravo, párroco de San Cosme; quien expresó su agradecimiento a las autoridades y a cuantas personas honraron el acto con su presencia.
Dijo a continuación que esta obra le hace suya la ciudad a cuyos comedores acuden cada año más necesitados y exhorta a los comensales a que acojan con respeto esta obra benéfica.
Seguidamente hace uso de la palabra el señor Santamaría y manifiesta que el Ayuntamiento de Burgos, siguiendo su costumbre no podía estar alejado de este acto que patrocinaba. Expresa su admiración personal a su compatriota señor Montero, alma de esta institución.
Todos los burgaleses vamos unidos para el sostenimiento de estos comedores, donde encuentran los necesitados comida abundante y bien condimentada en estas horas de invierno, sin preguntarse quiénes son, a donde van y como piensan.
En nombre del Ayuntamiento se pone a disposición de la Junta y agradece a todos su asistencia.
El Sr. Espantaleón habla en nombre del Gobernador que tiene gran admiración por todas las obras benéficas.
Nada hay como los sentimientos humanos cuando se trata de hacer el bien.
En nombre del Gobernador da las gracias a todos y declara abiertos los comedores.
En estos momentos llega el Gobernador civil señor Vega, acompañado de su secretario particular y del señor Villar, jefe de la Sección Agronómica provincial.
La comida que consistía en sopa, cocido, carne, pan, vino y postre de galletas variadas fué servida por el P. Gurdón, doña Ascensión Casado y Rodríguez y señoritas Concepción y Carmela Comba, Carmen Montero, María Arnáiz, Pilar Oliván Escudero, Concha Puche, Paz Rojo, Amparo Camacho, Ana Botella, Julia Ararás, Rosario Casado, Angélica Díez y Carmen Pérez.
En medio de la comida vuelve a hacer uso de la palabra el señor Santamaría para comunicar que un burgalés, el R. P. Prior de la Cartuja que tantas lágrimas enjuga, acaba de darle mil pesetas con destino a la Tienda Asilo y que él a su vez ha hecho entrega a la Junta. Recomienda a todos que pidan para que la vida del donante se prolongue muchos años.
Los comensales vitorean al P. Gurdón y a las autoridades y el religioso contesta con vivas a Burgos y a los burgaleses.
El señor Montero manifiesta que el donativo de P. Gurdón no es el primero que hace a esta institución.
En nombre de la Junta le da las gracias como igualmente a todos los demás donantes que constan de este modo a las llamadas de los pobres. Durante todo el día se suministraron 1978.
El número de comensales fué de 200 y después se sirvió otra comida a igual número de pobres.
La Junta recibió los siguientes donativos:

Ve a quinta plana Original de interés

Apertura de los comedores de la Tienda Asilo

Un donativo de 1.000 pesetas de los Pr. Cartujos

Ayer domingo a las doce de la mañana abrieron sus puertas a los menesterosos, institución tan genuinamente burgalesa, como es la Tienda Asilo.
La representación del Excmo. Señor Arzobispo acudió don Eugenio Rubio; en la de general, señor Javiera, su ayudante el comandante señor Guerrero, y en la de señor Delegado de Hacienda el funcionario señor Lejada.
También honraron el acto con su presencia el alcalde accidental señor Santamaría; el presidente de la Audiencia señor Pedraza; el secretario del Gobierno civil señor Espantaleón; presidente de la Diputación señor García Lozano y la Junta directiva del Establecimiento compuesta de los señores Bravo, Montero, Martín (don Benito), Plaza (don Antonio) y el administrador señor Puche.
También asistieron a presenciar la comida varias señoras y señoritas.
La nota de acto tan simpático la dió el Prior de la Cartuja P. Gurdón, que acudió provisto de un gramófono, dejando éste or escogidas composiciones antes e interin de la comida.
Antes de dar principio al reparto de ésta, pronunció breves frases el director del Establecimiento don José Bravo, párroco de San Cosme; quien expresó su agradecimiento a las autoridades y a cuantas personas honraron el acto con su presencia.
Dijo a continuación que esta obra le hace suya la ciudad a cuyos comedores acuden cada año más necesitados y exhorta a los comensales a que acojan con respeto esta obra benéfica.
Seguidamente hace uso de la palabra el señor Santamaría y manifiesta que el Ayuntamiento de Burgos, siguiendo su costumbre no podía estar alejado de este acto que patrocinaba. Expresa su admiración personal a su compatriota señor Montero, alma de esta institución.
Todos los burgaleses vamos unidos para el sostenimiento de estos comedores, donde encuentran los necesitados comida abundante y bien condimentada en estas horas de invierno, sin preguntarse quiénes son, a donde van y como piensan.
En nombre del Ayuntamiento se pone a disposición de la Junta y agradece a todos su asistencia.
El Sr. Espantaleón habla en nombre del Gobernador que tiene gran admiración por todas las obras benéficas.
Nada hay como los sentimientos humanos cuando se trata de hacer el bien.
En nombre del Gobernador da las gracias a todos y declara abiertos los comedores.
En estos momentos llega el Gobernador civil señor Vega, acompañado de su secretario particular y del señor Villar, jefe de la Sección Agronómica provincial.
La comida que consistía en sopa, cocido, carne, pan, vino y postre de galletas variadas fué servida por el P. Gurdón, doña Ascensión Casado y Rodríguez y señoritas Concepción y Carmela Comba, Carmen Montero, María Arnáiz, Pilar Oliván Escudero, Concha Puche, Paz Rojo, Amparo Camacho, Ana Botella, Julia Ararás, Rosario Casado, Angélica Díez y Carmen Pérez.
En medio de la comida vuelve a hacer uso de la palabra el señor Santamaría para comunicar que un burgalés, el R. P. Prior de la Cartuja que tantas lágrimas enjuga, acaba de darle mil pesetas con destino a la Tienda Asilo y que él a su vez ha hecho entrega a la Junta. Recomienda a todos que pidan para que la vida del donante se prolongue muchos años.
Los comensales vitorean al P. Gurdón y a las autoridades y el religioso contesta con vivas a Burgos y a los burgaleses.
El señor Montero manifiesta que el donativo de P. Gurdón no es el primero que hace a esta institución.
En nombre de la Junta le da las gracias como igualmente a todos los demás donantes que constan de este modo a las llamadas de los pobres. Durante todo el día se suministraron 1978.
El número de comensales fué de 200 y después se sirvió otra comida a igual número de pobres.
La Junta recibió los siguientes donativos:

Ve a quinta plana Original de interés

Apertura de los comedores de la Tienda Asilo

Un donativo de 1.000 pesetas de los Pr. Cartujos

Ayer domingo a las doce de la mañana abrieron sus puertas a los menesterosos, institución tan genuinamente burgalesa, como es la Tienda Asilo.
La representación del Excmo. Señor Arzobispo acudió don Eugenio Rubio; en la de general, señor Javiera, su ayudante el comandante señor Guerrero, y en la de señor Delegado de Hacienda el funcionario señor Lejada.
También honraron el acto con su presencia el alcalde accidental señor Santamaría; el presidente de la Audiencia señor Pedraza; el secretario del Gobierno civil señor Espantaleón; presidente de la Diputación señor García Lozano y la Junta directiva del Establecimiento compuesta de los señores Bravo, Montero, Martín

Bendición Papal y colecta

En virtud de las facultades concedidas a los Prelados en el Canon 914 del Código de Derecho Canónico el Excmo. Sr. Arzobispo, Doctor D. Manuel de Castro Alonso, bendecirá solemnemente al pueblo, en nombre de Su Santidad, el día 8 del actual, festividad de la Inmaculada Concepción concediendo indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles de uno y otro sexo, que verdaderamente arrepentidos, y habiéndose confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes a dicho acto, que con el auxilio de Dios, tendrá lugar el expresado día en la S. I. Catedral, inmediatamente después de la misa pontifical.

El Excmo. Prelado, en edicto publicado al efecto ruega a sus diocesanos concurren a expresada solemnidad religiosa a la vez que encarga a todos pidián a Dios por la exaltación de la Santa Fe Católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los Príncipes cristianos y demás santos fines de la Iglesia.

Dicho día se hará una colecta especial como se hizo el pasado año en idéntica fecha, en favor del Seminario y Clero de la diócesis.

Como recordarán nuestros lectores, a mediados de noviembre último, insertamos en nuestras columnas la circular de nuestro Excmo. Prelado, llamando a todos los fieles del Arzobispado para que acudan a su requerimiento y cooperen al sostenimiento de la Iglesia y sus ministros.

Ahora, más que nunca, (ya que han quedado suprimidos de los presupuestos los haberes del Clero desde 1.º de enero) es necesario que todos, dándonos cuenta de la precaria situación en que los actuales gobernantes han puesto a la Iglesia y a los sacerdotes ministros de ella, coadyuven a su sostenimiento de una manera más en consonancia con la angustiosa situación en que han de quedar desde primero de año.

No solo por virtud de religión, como decía el Episcopado Español el pasado año, sino por dar culto a Dios, por sostener la misión del sacerdocio y por conciencia de la dignidad cristiana, demos todos en el día de la Inmaculada, acudir con nuestro óbolo.

Dios, dispensador de todas las gracias, nos recompensará con creces este sacrificio pecuniario que hagamos en fecha tan memorable para la Iglesia Católica.

A los Secretarios del partido de Burgos

CONVOCATORIA DE ELECCION

Se convoca para el día 15 del actual, de 10 a 12 de su mañana, en el local del Colegio (Isla, 28 E), (Burgos), a los colegiados del distrito, para que designen, mediante votación, un Vocal de la Junta del partido, vacante por fallecimiento del colegiado don Domingo Dancausa (que en paz descanse).

Constituirán la Mesa electoral los señores vocales de la Junta Directiva y los compañeros que no puedan concurrir a la votación pueden enviar el voto por correo en papeleta bajo sobre encerrado dentro de otro dirigido al Presidente del Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia de Burgos.

Burgos 1.º diciembre 1932.- P. A. de los Secretarios del partido M. Palacios, Secretario de Santibáñez Zarzaguda. (Vocal suplente.)

AUTOMOVILES

Heratísimos por liquidación, vendo: BUICK conducción 7 plazas, y otro facción. PACARD roadster.—ANOMAC roadster; todos seminuevos. Camionetas CHEVROLET 6 cilindros; OPEL, FARGO y otras de 800 kgs. Omnibus 25 asientos. Informar: Lizundia, Espartero 20 BILBAO.

La venta de pescado fresco

El Jurado mixto del comercio de la alimentación ha acordado que los establecimientos dedicados a la venta de pescado fresco, se rijan por las bases en vigor para el gremio de carnes frescas y selladas con las excepciones que siguen.

La apertura y cierre de los establecimientos destinados a la venta al detall, de pescado fresco, será en todo tiempo de oeno de la mañana a cuatro de la tarde.

Los domingos permanecerán cerrados todo el día.

Los almacenes de seis de la mañana a seis de la tarde, sin abrirse los domingos.

En unos y otros establecimientos las horas de trabajo para la dependencia serán las indicadas entre la apertura y cierre, pero los patronos al detall concederán a sus dependientes dos horas de descanso para la comida, en la forma indicada para los del gremio de carnes.

Las bases empezarán a regir ocho días después de ser aprobadas por el ministerio.

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7 tarde y 10 y 1/4 noche, estreno de la sublime superproducción:

Madame Satan

Interesante y original producción en la que la fantasía juega principal papel pero resulta amena y constituye un alarde espectacular. Toda la acción de esta cinta se desarrolla a bordo de un dirigible propiedad de un millonario.

EL MIÉRCOLES: A petición del público, se proyectará por 2.ª vez, la superproducción:

Un yanqui en la corte del rey Arturo

Un torrente de gracia, humorismo y alegría. Por Will Rofer.

EL JUEVES: A las doce de la mañana, GRAN FUNCION INFANTIL, a precios popularísimos, proyectándose varias seleccionadas películas cómicas.

A las 4 y 1/2, a las 7 tarde y 10 y 1/4 noche, estreno de la muy cómica superproducción:

Los calaveras

Película totalmente hablada en español e interpretada por la pareja de la gracia Stan Laurel y Oliver Ardy.

EL VIERNES: Por fin hemos podido conseguir de la Casa esta fecha para exhibir nuevamente la extraordinaria superproducción:

Las luces de Buenos Aires

Constituirán la Mesa electoral los señores vocales de la Junta Directiva y los compañeros que no puedan concurrir a la votación pueden enviar el voto por correo en papeleta bajo sobre encerrado dentro de otro dirigido al Presidente del Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia de Burgos.

Burgos 1.º diciembre 1932.- P. A. de los Secretarios del partido M. Palacios, Secretario de Santibáñez Zarzaguda. (Vocal suplente.)

ANUNCIO

Debiendo procederse en este Grupo a la venta en pública subasta de dos mulos y un caballo de desecho, la cual tendrá lugar el día 9 del corriente a las 11 horas en el Cuartel que ocupa esta Unidad, calle Vitoria, se hace saber por medio del presente anuncio para que los que deseen tomar parte puedan efectuarlo siendo a cargo del adjudicatario el importe de este anuncio.

Burgos 1 de Diciembre de 1932.—El Comandante Jefe del Grupo, Fernando Pastrena.

La Filarmónica

Ricardo Odnoposoff

Tiene ya este notable violinista, que el sábado último dió un concierto en la Sociedad Filarmónica, un perfecto dominio de su instrumento; sus armónicos son limpios y transparentes como el cristal y posee una pulsación excepcional, particularmente en la dulzura de sonido que obtiene en las pulsaciones de fuerza media. Únicamente le falta algo de nervio y temperamento, pero ello es disculpable por la juventud del artista, al cual auguramos un brillante porvenir artístico, siempre que no se abandone demasiado al virtuosismo, al que parece un tanto inclinado, si hemos de juzgar por el programa del sábado.

Si quitamos la sonata en mi mayor de Haendel, reposo y serenidad augusta, casi todo el resto estaba dedicado más bien al lucimiento personal del artista que al deleite espiritual de los oyentes, cuyo técnica culminó en la parte central del programa, dedicada al concierto en re mayor de Paganini, de escasísimo valor artístico, pero con todas las complicaciones y dificultades posibles, acumuladas de intento por quien, como su autor, conocía en absoluto el violín y aumentadas hasta lo inverosímil por 'Wilhelmy, de tal suerte que su ejecución entra casi francamente en los terrenos del malabarismo.

En la tercera parte oímos una obra del compositor ruso Pablo Juan, de escasa personalidad artística, en la cual se advierte una clarísima influencia de Grieg, una delicada Plegaria de Haendel, una composición de encantadora factura de Erik Korngold perteneciente a la moderna escuela alemana, la danza de 'La vida breve' de Falla que mereció los honores los honores de la repetición, más por el autor que por el intérprete y el Rondó de Mozart.

Fuera de programa nos obsequió Odnoposoff, con el celebrado 'Canto indio', de Rimsky Korsakoff, y del cual creo que solo nos falta escucharlo en versión para zambomba. Es una idea que brinda a los compositores vanguardistas para las próximas fiestas navideñas.

Al piano José María Franco, el hombre de la radio, con su maestría acostumbrada.

El público salió satisfecho del concierto y de la extraordinaria habilidad del violinista. A. C.

Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres

Acordado por este Ayuntamiento la celebración de dos ferias de toda clase de ganado, que tendrán lugar en PEDROSA, en los días 19 y 20 de Diciembre y 19 y 20 de Enero próximos, dicha Corporación ha acordado la creación de varios premios en metálico, que se adjudicarán según se detalla en los programas de mena.

Merindad de Valdeporres, Noviembre 1932.- El Alcalde, Claudio López.

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del Dr. Hernando de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA, NÚM. 28

En sexta plana: VIDA LOCAL

Notas municipales

El Alcalde accidental ha cursado el siguiente telegrama:

Valladolid.—División Hidráulica del Duero.

Ante extraordinaria avenida que se inicia río Vena, es conveniente se persone en ésta ingeniero encargado obras encauzamiento a fin de que ordene disposiciones que han de tomarse para conjurar peligro inundación.

Además se ha dirigido la siguiente comunicación al señor director de Obras Hidráulicas:

Desde que ocurrieron en esta ciudad por desbordamiento de los ríos Pico y Vena las inundaciones del año 1930 y en particular la del día cinco de junio del mismo, que produjo daños incalculables en las huertas y calles de la población y especialmente en las casas, comercios e industrias establecidas en el centro, vienen las Corporaciones y Entidades de Burgos y en particular el Ayuntamiento pidiendo que se encauce el curso de dichos ríos con lo que evitarían estas catástrofes ante cuyo peligro no puede estar constantemente pendiente toda la población.

Con este motivo se inició el estudio por la División Hidráulica del Duero del encauzamiento de los citados ríos, trabajos en los que se llevan invertidos más de dos años y medio sin que hasta la fecha, a pesar de las gestiones realizadas y promesas que se nos han hecho, se haya dado término a los mismos.

En el día de ayer, a las cuatro de la mañana, como consecuencia del temporal de lluvias que padecemos, estuvo a punto de ocurrir otra catástrofe parecida a la del año 1930 habiendo quedado inundadas las tierras cercanas a Burgos y no entrando las aguas en el centro por verdadera casualidad, pero como en el día de hoy sigue lloviendo con igual o mayor intensidad que en los pasados, se encuentra la población alarmadísima ante la inminencia del peligro de una nueva inundación y poniendo cuantos medios están a su alcance para evitarlo, pero siendo un problema superior a nuestras fuerzas, le ruego encarecidamente que con la mayor urgencia que el caso requiere se ponga término al estado en que nos encontramos, ordenando la inmediata terminación de los proyectos de referencia, a fin de que en el plazo más breve posible puedan comenzarse las obras que han de conjurar la constante amenaza de inundación que pesa sobre la ciudad.

Viva V. S. muchos años.

Burgos 5 de diciembre de 1932.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas un individuo por atravesar todo el paseo del Espolón, montado en una caballería, repartiendo prospectos;

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO MAÑANA MARTES, a las 7 y a las 10 30, despedida del grandioso espectáculo

RICHIARDI SENSACIONAL ACONTECIMIENTO:

La Guillotina

Emocionante experiencia, incomparable acto de ilusión, época Luis XVI.

Mss Rind demostrará al público la simplicidad de la infeliz M. rfa Antonieta al darse decapitar en el maquiavélico aparato inventado por Mr. Guillotina. **¡IMPORTANTE!** La guillotina estará expuesta en la vía pública, para que el público pueda examinarla detenidamente. **RICHIARDI** invita a todos los espectadores para que lleven cuantos candados quieran para sustituirlos por los que tiene el aparato, con objeto de demostrar el mérito de esta gran experiencia.

EL JUEVES: La grandiosa película: **EL DOCTOR FROENKELSTEIN** Encargue su billete para ese día

con 25 cada uno, tres individuos por ir cantando por varias calles de la capital, a altas horas de la noche; con 5 el conductor de una bicicleta, por no llevar luz en la misma.

Triunfo de la Farmacia burguesa

El pasado viernes publicó 'La Rioja', una interesante conferencia que pronunció en el Ateneo de Logroño el ilustre doctor Moreno Basco sobre 'El tifus y su profilaxis'. Al final del tema, refiriéndose al agua como medio más frecuente de propagación y al exponer los modernos procedimientos de depuración, cita como medio rápido y eficaz el empleo de comprimidos 'Yval' del laboratorio Thor, de Burgos, producto que ha tenido ocasión de ensayar con notable éxito, coincidiendo con los recientes casos de tifus padecidos en Logroño.

Nuestra enhorabuena a los directores del laboratorio Thor, deseándoles un sin fin de aciertos en sus preparaciones.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos, grabados. Duque de la Victoria 19

PRECIO FIJO

Pro-Obreros sin trabajo

La empresa del salón 'Euterpe' ha organizado un gran baile para el martes 6, que tendrá lugar de siete a diez de la noche, en beneficio de los obreros sin trabajo. Aumentado por la Orquesta del mismo salón y un piano manubrio, a precios corrientes, bien entendido que los ingresos que haya serán entregados íntegros en la Alcaldía, para que pase la mayor cantidad posible a engrasar los fondos pro-parados.

Dado el laudable fin, a que serán destinados los ingresos, se ruega al elemento juvenil, acuda en gran número.—Gutiérrez.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 6.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Agreda, seguido sobre revindicación de fincas, entre don Francisco Alonso Escrbano y otros con don Casimiro Martín Martínez y otros, Defensores, licenciados Vitoria y Cadiñanos; procuradores señores Herrero y Bertrued; ponente, señor Medina; Se creará el licenciado señor Torres.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EL SEÑOR

Don José Ibeas Castilla

Cura propio de la parroquia de San Miguel y su unidad San Juan Bautista, de Los Ausines ha fallecido en el día de ayer, a los 57 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligida hermana, doña Manuela; madre política, doña Eusebia Lara Lara; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Los Ausines, 5 diciembre de 1932.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA

Doña Dolores Pardo Ortega

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (E. P. D.)

Su esposo, don Fidel Marín Olmos (Consejero del Excmo Ayuntamiento); hijos, doña Beatriz, doña Natividad, don Francisco (Practicante de la Beneficencia Municipal) y doña Dolores; hijos políticos, don Francisco Díez Barbero y don Manuel Alarcía Ortiz (ambos del Comercio de esta plaza); nietos; hermanos políticos, doña Elisa Marín Olmos, doña Isidra Gallo y doña Engracia Pascual, ausentes; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir al funeral, que tendrá lugar mañana martes, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Vivía Espolón, 1 Burgos 5 de diciembre 1932. El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora, San Juan, 63

ARTÍCULOS REGALOS

INHERSO SUARTICO

LA COCINA

Presente a la familia A. BOMBAZAS 4 BURGOS

Cara especial en utensilios para cocinar y conservar en la cocina. Repetición en Cristales, Alabastro y Porcelana.

La marca OSRAM garantiza máximo rendimiento.



OSRAM

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

La jornada deportiva de ayer

Madrid 5.—Ayer entró el campeonato futbolístico de la Liga. Hubo partido de las tres divisiones. Seguidamente reproducimos un breve relato de cada encuentro.

PRIMERA DIVISION.

En Madrid el titular derrotó por el fuerte tanteo de seis tantos a dos al Donostia. Sin embargo, el encuentro fue disputado, como lo demuestra el hecho de que en la primera parte la ventaja del Madrid solo fuera de tres tantos a dos. En el segundo tiempo se jugaron netamente los madrileños. Marcaron para este equipo Ojivaros tres veces, Eugenio, Reguero, y Gurruchaga. Los tantos donostiarros fueron obra de Insausti y Toleté. Arbitró Carlierena.

En Sevilla, el Betis luchó con el Valencia, al que derrotó por tres tantos a dos. Todos los tantos se marcaron en la primera mitad. Los andaluces obra de Lecue, Enrique y Capilla, y los valencianos de Navarro y Montaña. Arbitró bien Vialta que anuló otro tanto al Betis que consiguió después de una falta. El partido se caracterizó por su rapidez y por la energía de la defensa valenciana. En el segundo tiempo fue reñidísimo, pues los levantinos buscaron con codicia el empate.

En Santander el Racing local no consiguió en su terreno de los campos de Sport derrotar al Athletic de Bilbao, quien salió vencedor por la mínima diferencia de un gol a cero, consiguiendo por el extremo Gorostiza en el segundo tiempo. Arbitró bien Insausti. El partido resultó muy interesante, pues los santanderinos vendieron cara su derrota. Dominaron en el primer tiempo, para ser dominados en la continuación. Solá tuvo una gran actuación en la portería cántabra y su única intervención fue la que le valió el tanto.

En Bilbao, el Arenas de Guecho fue derrotado por dos tantos a cero por el Español de Barcelona. Los barcelonistas ya se adelantaron en el marcador en el primer tiempo y en el que terminaron con una ventaja de un gol, obra de Garriga. Afianzó la victoria en el segundo tiempo Redó. El triunfo del Español se debió a la actuación de su línea de medio, en la que Solé consiguió un tanto que se anuló por offside. El Arenas adoleció por falta de tiro. Arbitró regularmente Caniga Argüelles.

En Barcelona, el titular derrotó al Alavés por dos tantos a cero. El triunfo azulgrana fue difícil, porque los alaveses rieron un excelente partido. En Barcelona, en el que debutaba Helguera, jugó una primera parte sin cohesión. Los alaveses dominaron todo el primer tiempo y no consiguieron goles por la formidable actuación de Nogués en la portería de Barcelona y en la defensa Alcoriza. Los dos tantos fueron marcados por Arocha. Arbitró Escarlin. El Barcelona causó una gran impresión por su juego rapidísimo.

SEGUNDA DIVISION.

En Irún, el titular derrotó al Athletic de Madrid, por siete tantos a uno. La superioridad fronteriza fue absoluta y en ello como en el resultado influyó el hecho de que el Estadio Gai, estaba en pésima situación por el barro. Asistió poco público y defraudó el juego de los madrileños, cuyo único gol fue marcado por Rubio. Los tantos de Irún los consiguieron Echejuri cuatro, Cajó Arana y Apráiz de penaty. Arbitró Vallana.

En Castellón el titular perdió frente a Sevilla por un tanto a tres. Los andaluces fueron su-

periores a sus contrarios y marcaron por mediación de Venturá, Quejada y Abad. El único tanto del Castellón lo marcó Martínez. Arbitró pesimamente Arribas, quien dió la nota destacada del encuentro al agredir a un espectador que se protegía de las agresiones del público. Fue precisa la intervención de la fuerza pública.

En Gijón el Sporting empató a dos tantos con el Murcia. Fue un encuentro desinteresante y sin emoción por la apatía que los dos conjuntos pusieron en la lucha, que fue mal arbitrada, por Bañaguer. Los gijoneses defraudaron con su juego, sobre todo al terminar el primer tiempo con dos a cero y dejarse igualar en la continuación. Los goles del Sporting los marcó Herrera y los del Murcia Julio.

En la Coruña, el quinteto atacante de Oviado, no consiguió batir al Deportivo de la Coruña, que venció por tres tantos a uno. El juego fue interesante y el Coruña consiguió en el primer tiempo un tanto por medio de Chacón. En el segundo tiempo marcaron Langara para el Oviado y Triana y León para el Deportivo. Acudió muchísimo público al encuentro. Arbitró desafortunadamente Steimbortz.

En Pamplona el Osasuna derrotó al Celta por cuatro tantos a dos. Los aficionados fueron pesimistas sobre el resultado del encuentro, porque en la primera parte el Celta, con un buen juego, se adelantó en el marcador por dos a uno, pero luego en el segundo tiempo lograron los navarros igualar el partido y ganarle. Marcaron para el Celta Machicho, y Poyo y para el Osasuna Catachus, y Vergara tres. Este jugador es del reserva. Arbitró regularmente Ostalé.

TERCERA DIVISION.

En el primer grupo de la tercera división, el Racing derrotó al Eirúa de Pontevedra por tres a uno, y el Unión de Lugo per-

dió en su casa frente al Avilesiño por tres tantos a dos. Los tantos del Avilesiño los consiguieron Rafael dos, uno de ellos en Offside y Pazo en su propia meta. El tanto de los locales lo marcó González.

En el segundo grupo, el Valladolid derrotó al Nacional de Madrid por seis tantos a cero, y el partido Ferroviaria-Castilla, de Liga, no se jugó por haberse celebrado el mismo encuentro, pero correspondiente al campeonato.

En el tercer grupo, en Baracaldo el Logroño derrotó al titular por dos tantos a uno. Marcaron los tantos riojanos Luisín y Julián y el baracaldés Echevarría.

En el cuarto grupo, el Zaragoza derrotó sin ninguna dificultad al Alkatasuna de Tafalla, por siete tantos a cero.

En el quinto grupo el Sabadell empató a un tanto con el Marriñac. El Palafrugell batió por dos tantos a uno, al Júpiter y el Sans, por tres tantos a cero al Badalona.

En el sexto grupo, el partido Hércules de Alicante-Levante, se suspendió por no estar terminadas las obras que se realizan en el campo del equipo de Alicante.

En Valencia, el Gimnástico derrotó al Elche por dos tantos a uno. El gol de este equipo lo consiguió Baeza, y los gimnásticos Blas, en dos jugadas personales.

En el séptimo grupo el Imperial de Murcia batió a la Gimnástica de Cartagena por cuatro tantos a cero y en Cartagena el titular batió al Cieza por seis tantos a uno.

Correspondiente al octavo grupo jugaron el Málaga y el Malagüño. Venció este equipo por tres tantos a cero, marcados por Anastasio, Malave y Casero.

CAMPEONATOS REGIONALES

En Palma se celebraron dos partidos correspondientes al campeonato regional. El España derrotó por dos tantos a cero al Athletic y el Constancia por dos tantos a uno al Mallorca.

En Madrid, la Ferroviaria batió al Castilla por cuatro tantos a uno.

PEQUEÑOS INCIDENTES.

Madrid 5 (12 m.)—Ayer, con motivo de repartirse hojas tradicionalistas de propaganda para el mitin que se celebrará el día 11, se produjeron algunos incidentes en La Castellana.

Los estudiantes de la F. U. E. intentaron arrebatarse a los tradicionalistas las hojas, pero tuvieron que huir rápidamente porque comenzó una verdadera batalla a palos en la que salieron algunos elementos de la F. U. E. con magullamientos.

«LA GACETA»

Madrid 5 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministerio de Agricultura disponiendo con carácter provisional que, queda prohibida la importación de papel en rama con destino a las empresas periodísticas.

AGRESION INESPERADA

Madrid 5 (12 m.)—Ayer por la tarde cuando prestaba servicio de vigilancia el soldado José Martín Martín, en las puertas traseras del cuartel del paseo de Ramón y Cajal, cayó sobre él una verdadera lluvia de piedras. El soldado se dió cuenta de que las piedras eran arrojadas desde un cerco cercano y que los que las arrojaban eran varios individuos.

El soldado entonces hizo un disparo y, al oír el ruido de la detonación salió el oficial de guardia llamado Luis Castro quien con soldados a sus órdenes, acudió en defensa del agredido.

En aquel momento se oyó un disparo hecho por un desconocido apostado en otros detrás de una farola. Hecho el disparo huyeron precipitadamente.

Los soldados les persiguieron, logrando alcanzar a diez y ocho que fueron conducidos al Cuerpo de guardia. Desde allí se dió vista a la Dirección General de Seguridad, que se hizo cargo de ellos.

LOS LADRONES «TRABAJAN»

Madrid 5 (12 m.)—A las cinco de la tarde unos ladrones violaron la puerta de una sastrería establecida en uno de los pisos de la casa número 42, de la calle de Preciados.

El dueño de la sastrería don Francisco Dotu había salido del paso, así como el portero y los ladrones penetraron sin ser vistos en la sastrería.

Los ladrones se apoderaron de unos pendientes de brillantes propiedad de la señora del sastrero, pulseras, anillos y quince duros en papel.

Los ladrones no operaron sobre seguro pues, en el mismo mueble en que estaban las alhajas robadas, tenía guardada una cantidad de diez mil pesetas, cantidad que no se llevaron.

El hecho se puso en conocimiento del Juzgado.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO. INTENTINOS Venta en Farmacias-Pedro Salgado y Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elias López Marcos

ESPOLON. 8

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

PROVINCIAS

El entierro del maestro Vives.—El banquete de la Lliga.—Prieto pide a las masas obreras espíritu de sacrificio

DECLARACIONES DE BEUNZA.

Salamanca 5.—El diputado señor Beunza, que llegó a esta capital, manifestó a un redactor de la «Gaceta Regional» que una vez aprobados los presupuestos se producirá una crisis en el Gobierno, por parte de los ministros socialistas, que después de Congreso de la U. G. T. son unos cadáveres y otro Marcelino Domingo, que desde su derrota en Cataluña, no representa a nadie. Se refirió a Prieto, de quien dice que desde el banco azul no se pueden hacer las mismas manifestaciones que un simple diputado mitinero y que ha cometido una indiscreción al referirse al asunto de la Telefónica cuando contestó a Bañón. Las Cortes deben limitarse a aprobar la ley de Garantías, Orden público y Electoral. Dice que la ley de Congregaciones no se votará hasta después de aprobarse los presupuestos. Dijo también que sería curioso hacer una estadística de los diputados que se mueren fuera del seno de la Iglesia. Estima que lo esencial en las derechas es que encuentren un punto de coincidencia para marchar siempre unidas y puedan llevar al Parlamento a los diputados. En las próximas elecciones dice que las derechas estarán más unidas que nunca y a este respecto señala el reciente ejemplo de Cataluña.

NUEVO DIARIO TRADICIONALISTA.

Vitoria 5.—El viernes próximo aparecerá en esta ciudad el nuevo diario de filiación tradicionalista «El Pensamiento Alavés», que será dirigido por el notable periodista don Luis Estrada, de «El Siglo Futuro».

LOS FERROVIARIOS DE ZARAGOZA SE DEFINEN EN FAVOR DE LA HUELGA.

Zaragoza 5.—A las doce y media de la noche del sábado terminó la Asamblea de ferroviarios que se ha celebrado en la Lonja, asistiendo unos mil. El presidente dio cuenta a la Asamblea de los motivos de celebrarse ésta y de la conveniencia de presidir de las Asociaciones para crear el frente único circunstancial. Todos los oradores se pronunciaron por la huelga y en contra de la solución que el Gobierno quiere dar al problema ferroviario. El presidente hizo el resumen diciendo que se debía ir a la huelga dentro de la legalidad, y, caso de que las peticiones que se han solicitado no sean atendidas, declarar la huelga revolucionaria.

CONFERENCIA DE UN MINISTRO.

Jaén 5 (12 m.)—Ayer por la mañana, el ministro de Obras Públicas pronunció en el Teatro Cervantes una conferencia, en la que se dirigió a las masas obreras recomendándoles que tengan tolerancia, generosidad y espíritu de sacrificio. Dijo que las organizaciones proletarias deben gratitud a la República y que deben facilitar a los socialistas el paso a la oposición.

TERMINÓ diciendo que los obreros no deben crear conflictos al poder público.

ENTIERRO DEL CADAVER DEL MAESTRO VIVES.

Barcelona 5 (12 m.)—Ayer a las diez de la mañana llegó al cadáver del maestro Vives, instalado en un coche convertido en capilla ardiente.

En la puerta del Palacio de la música, esperaba la Directiva en pleno, que se hizo cargo de los restos, y en el salón de ensayos se instaló la capilla ardiente.

El Orfeón catalán colocó sobre el féretro su bandera así como otras entidades depositaron al pie del mismo innumerables coronas.

A las once comenzó el desfile del público. Momentos después llegaron el alcalde, Maciá y otras personas de relieve, en la vida catalana.

A las once y cuarto fue sacado el cadáver al vestíbulo, y el Orfeón catalán interpretó «El Emigrante» y la masa de Requiem de Beethoven.

Seguidamente se cantó un solemne responso y a las doce se puso en marcha la comitiva, precedida por una sección de guardias municipales a caballo, y diversas banderas y músicas.

La banda municipal interpretó una marcha fúnebre.

En el entierro figuraban tres presidencias. En la primera figuraban Maciá, el hijo del finado, el alcalde de Barcelona, el gobernador, el presidente del Orfeón catalán y el señor Serrano Anguita por la Sociedad de autores.

La segunda presidencia por los consejeros de la Generalidad y la tercera por el Ayuntamiento.

Al llegar la comitiva a la altura del Teatro Novedades la orquesta interpretó «Bohemios».

Ya en el cementerio Cambó dió las exequias en nombre de la familia a los asistentes y Conrado del Campo dijo que no se había hecho otra cosa que rendir un cristiano homenaje de respeto y de cariño al maestro. Seguidamente fue inhumado el cadáver del egregio músico.

BANQUETE MONSTRUO.

Barcelona 5 (12 m.)—En uno de los palacios de Montjuic se celebró el banquete con que la Lliga festejaba el triunfo de sus candidatos.

Asistieron 6.000 comensales de entre ellos un 15 por 100 de señoras y señoritas.

Presidieron Cambó, Ventosa y Abad.

La comida fué a base de platos fríos.

A los postres habló Cambó ensalzando el poder de la Lliga. Ventosa dijo que el Parlamento no debía ser tan sólo una Asamblea provincial, y Abad dijo que había que alentar el espíritu regionalista de otras regiones.

MADRID

Incidentes entre estudiantes de la F. U. E. y tradicionalistas.—Centinela apedreado

SUSPENSION DEL MITIN ACCION POPULAR.

Madrid 5.—Acción Popular facilitó a la Prensa la siguiente nota:

El ministro de la Gobernación en las primeras horas de la noche, del sábado mandó aviso al presidente de la Junta de Gobierno de Acción Popular, don José María Gai Robles, para que se personase en el ministerio de la Gobernación.

Así lo hizo el señor Gai Robles al cual hizo saber el señor Casares que quedaba suspendido el mitin.

En consecuencia, Acción Popular al hacer pública la prohibición gubernativa, rogaba encarecidamente a todos sus afiliados, que se abstuviesen de acercarse sin estímulos de curiosidad, a los locales en que los actos habían de celebrarse.

Hay motivos más que sobrados para afirmar que ciertos elementos a quienes no faltaban circunstancias favorables, deseaban aprovechar e. m. para provocar graves disturbios; y sería una insensatez sobre todo ya suspendido el mitin, que se les diera

ocasión o pretexto para llevar adelante su vituperable manobra.

LOS DETENIDOS POR EL ATROCO DE EL MOLAR.

Madrid 5.—El jefe superior de Policía, señor Aragonés, sometió el sábado por la noche nuevamente a un interrogatorio, a los detenidos Casado y Morales. El señor Aragonés formuló preguntas encaminadas a averiguar de una manera concreta qué hicieron los detenidos en la mañana del viernes.

Sobre las declaraciones se guarda absoluta reserva. Sin embargo, no es aventurado suponer que ambos negaron toda participación en el hecho de que se les supone autores.

Casado aseguró que no se había movido durante aquella noche de su domicilio e intentó justificar lo que durante el día hizo, afirmando que pasó por la carretera y que más tarde jugó una partida de dominó con diversos amigos.

Parece que Petra fué algo más explícita en sus últimas declaraciones e insinuó que Casado e incluso Morales, se ausentaron de su domicilio.

Los detenidos, desde luego, en sus manifestaciones, no se acusan de nada, pero a lo largo del interrogatorio cabe la posibilidad de deducir que alguno trató de insinuar hechos que perjudicaran a su compañero.

Las acusaciones de la Guardia civil y la Policía vienen a corroborar la impresión dominante, de que estos detenidos son los autores, o al menos los inductores del atraco registrado en El Molar, aunque ellos niegan terminantemente toda participación.

JABON BILORE DE VENTA: «CASA DIEZ» Trozo de 1/2 kilo, 0'50; desde 10 trozos en adelante más barato

Nueva Academia ISLA, 25

OPOSICIONES HACIENDA

MUY PRÓXIMA CONVOCATORIA, NUMEROSAS PLAZAS, SE ADMITEN SEÑORITAS

GRUPO DE CONTABILIDAD (auxiliar).—3.000 pesetas de entrada. Se exige título académico. Bachiller Elemental o Utirio, Maestro u otro similar.

CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO.—2.500 pesetas de entrada. No es preciso título. Edad mínima 16 años.

A CARGO DE LOS COMPETENTES PROFESORES

Don Santiago Pérez, Interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia y don Pedro Giménez, jefe de contabilidad de la misma y ambos del Cuerpo Pericial de contabilidad del Estado

PARA COMBATIR EL FRIO

GENEROS DE PUNTO D. H.

Artículos de calidad garantizada

Dibujos-colorido y modelos de gran novedad

LOS MEJORES PRECIOS

Quando necesite GENEROS DE PUNTO vea primeros los D. H.

SUCURSAL DE BURGOS: ESPOLON 44

Domingo Hospital

Aires de fuera

La actuación social del catolicismo belga

(Conclusión)

La conferencia empieza por declarar que el plan que va a presentarse prescinde y es superior a la actual situación económica...

al Congreso, para iluminar su magnifico Hotel de Ville y que el Beffroi que preside la Gran Plaza tocara a gloria con su célebre carillon...

Brujas pareció recobrar la amurallada y grandeza de mejores tiempos, aquellos días en que era la reina de los negocios...

bién los grandes monumentos monasterios del Burg, tan visitado por los turistas; en aquella plaza estuvieron las cenizas del gran humanista Luis Vives...

Cuando después de haber hablado oradores nacionales y extranjeros, diputados y ministros, surgió la figura apostólica del senador reverendo padre Rutten...

Lástima que el P. Rutten no hubiera sabido aquel día que en la asamblea había españoles, y sobre todo valencianos...

Los españoles tienen la palabra. CANDIDO MARIN, S. J. Brujas, 1932.

Dictamen del proyecto de ley sobre Congregaciones

Prohíbe a las Ordenes religiosas la enseñanza apenas se promulgue la ley. Sus actividades industriales habrán de cesar en un año, como plazo máximo...

El dictamen agrava más aún el proyecto ministerial

(Continuación)

Art. 17. El Estado, por medio de una ley especial en cada caso, podrá ceder plena o limitada a la Iglesia católica las cosas y derechos comprendidos en el artículo 11...

(El proyecto del Gobierno incluía aquí el siguiente párrafo: No podrán ser cedidos en ningún caso los templos y edificios, los objetos preciosos, ni los tesoros artísticos e históricos que se conserven en aquéllos al servicio del culto...

Cuanto cosas estén comprendidas en el tesoro artístico nacional, aunque sigan destinadas al culto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 12, serán conservadas y sostenidas por el Estado.

Art. 18. Se declaran inalienables los bienes y objetos que constituyen el tesoro artístico nacional, se hallen o no destinados al culto público, aunque pertenecan a las entidades eclesásticas.

Dichos objetos se guardarán en lugar de acceso público. Las autoridades eclesásticas darán para su examen y estudio todas las facilidades compatibles con la seguridad de su custodia.

El traslado de lugar de estos objetos se pondrá en conocimiento de la Junta de Defensa del Tesoro Artístico Nacional.

Art. 19. El Estado prestará los asesoramientos técnicos y servicios de seguridad que requiera la custodia del tesoro artístico, como medio de estimular la creación de museos por las entidades eclesásticas.

Artículo 19. El Estado estimulará la creación de museos por las entidades eclesásticas prestando los asesoramientos técnicos y servicios de seguridad que requiera la custodia del Tesoro Artístico.

La Junta de conservación del Tesoro Artístico Nacional procederá a la inmediata catalogación de todos los objetos que lo constituyan y que se hallen en poder de las entidades eclesásticas, sean éstas responsables de las ocultaciones que hicieran, así como de la estricta observancia de lo dispuesto en la presente ley y en la legislación correspondiente sobre la defensa del tesoro artístico.

El Estado podrá por medio de una ley limitar la adquisición de cualquier clase de bienes a las Confesiones religiosas, cuando aquéllas excedan de las necesidades normales de los servicios religiosos.

También podrán adquirir por cualquier título bienes inmuebles y derechos reales; pero sólo podrán conservarlos en la cantidad necesaria para el servicio religioso. Los que excedan de ella serán enajenados, invirtiéndose su producto en valores públicos nacionales.

(El proyecto decía: En títulos de la Deuda emitida por el Estado español.) Asimismo deberán ser enajenados o invertidos su producto de la misma manera los bienes muebles que sean origen de interés, renta o participación en beneficio de empresas industriales o mercantiles.

El Estado podrá por medio de una ley limitar la adquisición de cualquier clase de bienes a las Confesiones religiosas, cuando aquéllas excedan de las necesidades normales de los servicios religiosos.

El Estado podrá por medio de una ley limitar la adquisición de cualquier clase de bienes a las Confesiones religiosas, cuando aquéllas excedan de las necesidades normales de los servicios religiosos.

TITULO CUARTO DEL EJERCICIO DE LA ENSEÑANZA POR LAS CONFESIONES RELIGIOSAS

Art. 21. Las Iglesias podrán fundar y dirigir establecimientos destinados a la enseñanza de sus respectivas doctrinas y a la formación de sus ministros.

(El proyecto hablaba de miembros y no ministros.) La Inspección del Estado garantizará que dentro de los mismos no se enseñen doctrinas con fines distintos a los expresados en el párrafo anterior ni atentatorias a la seguridad de la República.

(El Gobierno hablaba en su proyecto de doctrinas atentatorias a la seguridad de la República.)

TITULO QUINTO DE LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA

Art. 22. Todas las Instituciones y fiducias de beneficencia particular cuyo patronato, dirección o administración correspondan a autoridades, corporaciones, institutos o persona jurídica religiosa, vienen obligadas, si ya no estuviere, a enviar, en el plazo de un año, un inventario de todos sus bienes, valores y objetos, así como a rendir cuentas anualmente al Ministerio de la Gobernación del Estado, de sus bienes y de su gestión económica, aunque por título fundacional, hubieran sido exentas de rendirlas.

El incumplimiento de esta obligación o la ocultación de cantidad, valor o precio, dará lugar al decaimiento en el patronato o dirección o administración, con carácter temporal o definitivo, según la cuantía de dicha ocultación.

(Son frases añadidas por la Comisión.) Sin perjuicio de las atribuciones que sobre ella confiere el Estado la legislación vigente, el Gobierno tomará las medidas oportunas para adaptarla a las nuevas necesidades sociales, respetando, en cuanto sea posible, la voluntad de los fundadores, principalmente en lo que afecta al levantamiento de cargas.

TITULO SEXTO DE LAS ORDENES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Art. 23. A los efectos de la presente ley, se entiende por Ordenes y Congregaciones religiosas, las sociedades aprobadas por las autoridades eclesásticas en las que los miembros emitan votos públicos, perpetuos o temporales.

Art. 24. Las Ordenes y Congregaciones religiosas admitidas en España conforme al artículo 26 de la Constitución, no podrán ejercer actividad política de ninguna clase.

La infracción de este precepto en casos graves, justificará la clausura por el Gobierno, como medida preventiva, de todo o de algunos de los establecimientos de la sociedad religiosa a que pudiere imputarse. Las Cortes decidirán por la clausura definitiva del establecimiento, o la disolución del Instituto religioso, según los casos.

(El Gobierno trataba de casos en que dicha actividad constituya un peligro para la seguridad del Estado.) Art. 25. Las Ordenes y Congregaciones religiosas quedan sometidas a la presente ley y a la legislación común.

Será requisito para su existencia legal la inscripción en el Registro público, conforme a lo dispuesto en el artículo siguiente.

(Concluirá)

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Justicia.—Ley sobre la manera de nombrar el Tribunal Supremo y personas que han de constituir la asamblea para dicho nombramiento por el presidente de la República.

Dirección general de caminos.—Subasta para optar a las obras del trozo cuarto de la carretera de Lencas a Beorador, las que se verificará en la Dirección general de Caminos, situada en el Ministerio de Obras públicas el día 17 del actual a las diez de su mañana.

Administración de Rentas públicas.—Circular anunciando haberse de manifiesto el padrón de contribución sobre edificios y solares de esta capital, por término de ocho días.

Junta provincial del Censo electoral.—Circular ampliando en 15 días los plazos fijados para designación de focales para instalar ordenes a las Juntas municipales los Colegios electorales y dando acorrea de la formación de las mesas.

Providencias judiciales y anuncios.

J. MONTES

FOTOGRAFO: i San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

LA COMPAÑIA "SANTANDER-MEDITERRANEO" (S. A.) hace pública la supresión, a partir del 31 de diciembre de 1932, de la guardería de los pasos a nivel que a continuación se detallan; previniendo al público que ha colocado en los mencionados pasos las señales reglamentarias.

Como los pasos a nivel indicados no tendrán guarda, el público debe extremar el cuidado y precauciones al cruzar la línea férrea.

Relación de los pasos a nivel cuya guardería ha de suprimirse a partir del día 31 de diciembre de 1932

Table with columns: Situación kilométrica, DENOMINACIÓN DE LA SERVIDUMBRE, Clase de la misma, Provincia, Ayuntamiento, Tipo de las señales establecidas. Lists various railway crossings in Burgos and surrounding areas.

Burgos 3 de diciembre de 1932.

Los Jefes de la 2.ª y 3.ª Sección de Vía y Obras.

BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA ESTA USTED QUEMANDO INUTILMENTE

El carbón que gasta en su cocina y calefacción le costará la mitad del dinero, preparándolo con el célebre

OXIGENANTE DE CARBONES

De empleo sencillo y práctico, basta un minuto para preparar el carbón. Se aplica a toda clase de carbones: hulla, antracitas, cok, enclna, roble, etc.

¡Sea usted buen ama de casa! ¡Ahorre en el carbón!

PIDALO: DROGUERIAS.—Viuda de Martínez Mata (Plaza Mayor.—Evelio (San Lorenzo).—Pérez Rueda (Santander, 1).—Camarero (Almirante Bonifaz, 15) y Ortega (Pablo Iglesias). ULTRAMARINOS: Venancio García (Espolón).—Casa Diez (Moneda) y Sáiz Sevilla (San Lorenzo).

Vertical text on the far left edge of the page, including words like 'café, una', 'BOSCAS', 'CONTUSIO', 'Hércules', 'admiraible'.

| Observaciones del Instituto Provincial de 5 | | |
|---|------------------------|---------------------------|
| Barómetro: | Temperaturas: | Dirección del viento: |
| A las siete de la mañana 683,5 | Máxima a la sombra 9,8 | A las siete de la mañana |
| A las seis de la tarde 681,1 | Mínima a la sombra 1,6 | A las seis de la tarde 30 |
| | | Pluviómetro: |
| | | Lluvia en milímetros 15,3 |

DE LA VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

LA HORA DEL TÉ

Prometíamos hace días ocuparnos de las pastas y del modo de servir el té; si este ha de ser familiar, se colocan las galletitas en bandejas de plata repujada a mano así como el bizcocho que se ponga para los que tomen chocolate y se ponen algunas rebañaditas de pan de Viena en la misma forma. La mesa se dispone sencillamente con manijera de color.

Para tomar chocolate se hace el «bizcocho sencillo» que es así: se derrete junto al fuego mantequilla de vaca, unos 56 gramos, y poco a poco se le agrega un huevo que antes haya sido batido con 225 gramos de azúcar y luego se le echa una cucharadita pequeña de extracto de vainilla: por separado se mezclan 225 gramos de harina, tres cucharadas pequeñas de Royal Baking Powder, un poquito de sal y un cuarto de litro de leche.

Se echa esta mezcla a la anterior, se echa en un molde y se cuece en el horno a temperatura media.

Unas galletitas para el té y el café se hacen muy fácilmente de la siguiente manera: se bate un huevo que debe ser muy fresco con una cucharadita bien llena de azúcar hasta que se note deshecho y se se va echando harina toda la que lleve hasta formar una masa espesa y entamos se amasa en la tabla y se añaden tres o cuatro cucharadas grandes de vino blanco y una cucharada de aceite froto con cáscara de limón y harina hasta llegar al cuarto de kilo; se vuelve a amasar y se le echa media cucharadita de bicarbonato y un poco menos de crémor tartárico y se forman las galletitas dejándolas sobre la tabla enharinada mientras caliente aceite en la sartén que debe ser muy abundante; se frien a fuego moderado y en forma de rosquillas pequeñas

es como quedan mejor. Gastan poco aceite y suben mucho.

También se servirán en platos de cristal algunos dulces, es decir, yemas y el rico «marrón glace» propio de este tiempo.

El «marrón glace» se hace quitando a las castañas la primera piel y poniéndolas a cocer en una vasija de modo que queden muy apretadas para que no se deshagan: luego de cocidas se les quita la segunda piel y se las pone a escurrir en un cedazo, mientras tanto, se prepara un amibar fuerte con unas cañitas de vainilla y en él se hierven un ratito las castañas para que se banen bien poniéndolas luego a secar sobre mármol. Después se envuelven en papel de estaño y se presentan a la mesa en plato de cristal.

(Prohibida la reproducción).

NECROLOGICAS

Con numerosa concurrencia se celebró ayer tarde el entierro de doña Basilia Alcalde Castañeda, que falleció a la avanzada edad de 78 años.

A su aflijida hija doña Mercedes, hijo político, nuestro querido amigo don Enrique Martínez, Industrial de esta plaza, nietos y demás familia, expresamos nuestro sentimiento.

—En los Ausines falleció ayer, confortado con los Santos Sacramentos, el Presbítero don José Ibeas Castilla, cura de la parroquia de San Miguel y su unida San Juan.

A su apenada hermana doña Manuela, madre política, tíos, sobrinos y demás familia, testimoniamos nuestro sentimiento, y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado sacerdote.

—Después de larga y penosa enfermedad, sobrelevada con gran resignación cristiana, ha fallecido doña Dolores Pardo Ortega, esposa de nuestro querido amigo don Fidel Martínez Olmos, conserje del Excmo. Ayuntamiento, a quien testimoniamos nuestro sentido pés-

same, extensivo a sus hijos doña Beatriz, doña Natividad, don Francisco, practicante de la Beneficencia Municipal; doña Dolores, hijos políticos y demás familia.

Noticias varias

Esta mañana se originó un pequeño incendio en una chimenea de la casa número 64 de la calle de Santa Clara.

Fué sofocado por los bomberos.

CARIDAD

Suplica un socorro, para aliviar su triste situación y la de su esposa y cuatro hijos, el obrero albanil Mariano Miñón, que se encuentra enfermo desde hace más de un año y sin recurso alguno, e imposibilitado para el trabajo.

Habita en la calle de la Puebla número 23, dup. (portería).

Las personas caritativas pueden enviar sus donativos a esta Administración.

—El temporal de nieves y lluvias de estos días pasados, hizo que los ríos aumentasen en gran cantidad su caudal. De agua, hasta el extremo de que el Vena se desbordó a la entrada de la ciudad, inundando algunas fincas de los Vadillos.

El alcalde señor Santamaría ordenó que se sacasen fotografías de la parte inundada, con el fin de remitirlas a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, para que puedan apreciar los daños que el desbordamiento de este río causa, y que desgraciadamente es con frecuencia, y la melindrida necesidad posible encauzamiento.

De llevar a cabo cuanto antes su

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 3. 849: el día 4. 540. Total 1.089. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Durante las pasadas nevadas, los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, han sorprendido en diferentes puntos de la provincia a infractores de la ley de caza.

En el cruce de las calles de Madrid y Progreso han chocado a mediodía la camioneta de la matrícula BU-1531 propiedad de Cristóbal Sáez vecino de esta ciudad y el coche de la matrícula SS-6274, ocupada por Felipe Gutiérrez, vecino de Aranda.

Este resultó con heridas y contusiones en la cabeza de carácter leve. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Juan Toral García, se presentará a la mayor brevedad en las oficinas de la Secretaría municipal, negociado de la Alcaldía, para enterarle de un asunto que le interesa.

Del infierno de una noche de los se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando PASTILLAS CRESCO.

El dependiente del bar «La Oficina» Pedro Arroyo, ha denunciado en la Comisaría que ayer tarde entraron tres individuos en el establecimiento, y aprovechando un descuido suyo se apoderaron de 30 o 35 pesetas que había en el cajón.

Esta mañana han sido detenidos por la policía Crescencio Arribas Torres, (o) el rata; Domingo Martínez Santillana y Toribio Renuncio, como presuntos autores del hecho.

Pedro ha reconocido en los detenidos a los que limparon el cajón. Ellos niegan su participación.

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

¿Desea usted adquirir una cartográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

La policía ha detenido a Juan Golri, de 25 años, de Tolosa, y a Baldomeiro Guilar, de 30, de Valladolid, conocidos timadores por el procedimiento del sobre.

Han ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

La vecina de la casa núm. 29, de la calle de Fernán-González, Florentina Arenal Diaz, de 38 años, ha denunciado en la Comisaría que de un cajón de una cómoda le han desaparecido 40 pesetas.

Sospecha de dos niñas que habitan en la misma casa.

Estas niegan ser las autoras del hecho.

En el asunto interviene el Juzgado municipal.

El niño Luis Morcillo, de 8 años, con domicilio en la Liana de Aqueña 14, se cayó ayer tarde en la vía pública y se causó la fractura de ambos huesos de la articulación izquierda por su tercio medio.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

En el pueblo de Orón ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente el joven Federico Zárate Irazábal, de 12 años, como autor del hurto de 175 pesetas al vecino del mismo pueblo Ricardo Urbina, que guardaba en una mesilla de noche.

La cantina sustraída fué recuperada pues el autor del robo la habba escondido en una cueva.

Batriz Castro García, de 52 años, de mediana en la calle de Saldaña, se cayó ayer en las escaleras de su casa y se produjo dos heridas contusas en la región occipital izquierda de pronóstico reservado.

El hombre anónimo «gigante» Antonio Sáez López, de 24 años, natural de Madrid, se cayó anoche en el Espolón y se causó una distensión ligamentosa con derrame en ambas muñecas y erosión en el mentón, de carácter leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Notas Religiosas

SAN NICOLAS DE BARI.—Día 6, fiesta principal.

A las ocho y media misa de comunión general.

A las once, la solemne, con exposición, panegírico a cargo del Dr. Don Buenaventura Díez y Díez, Profesor de la U. Pontificia.

Por la tarde, a las tres y media, rosario, exposición, ejercicio de la novena reserva de S. D. M. y adoración de la reliquia del Santo.

Cultos a la Inmaculada

CATEDRAL.—La Hermandad de Damas de la Inmaculada dedica solemne novena en la S. I. C.

Todas las tardes, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, novena y sermón.

Predicará el Dr. D. Luis Barbero Martínez Capellán Castrense.

Terminará con la bendición y reserva del Santísimo.

La parte musical estará a cargo de profesores de la S. I. C.

Capilla de Santa Ana.—Todas las tardes a las cinco y cuarto se rezará el rosario y se hará plática doctrinal, ejercicio de la novena, gozos cantados y salve popular.

SAN LESMES.—Todas las tardes, a

las cinco y cuarto; los festivos a tres y media.

SAN LORENZO.—Por la mañana las ocho, misa cantada y ejercicio de novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos.

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes a las cinco y media, se rezará el santo rosario, y a continuación se hará la novena, terminándose con los gozos cantados.

MERCED.—Todas las mañanas, a las ocho durante la celebración de la santa misa, se hará el ejercicio de la novena, para las personas que no puedan asistir a la función de la tarde.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón, reserva y salve cantada.

Ocupará la sagrada cátedra el reverendo señor don Pablo María Rodríguez, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián y director de la Congregación Mariana de esta ciudad.

El coro estará dirigido por don Luis Bezunegui, organista de la S. I. C. B. M.

CARMEN.—La Archicofradía Teresiana dedica la novena a la Inmaculada a las ocho, misa con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón por el reverendo P. José Miguel de la Virgen del Carmen, presidente de los Carmelitas de Retamosa, letradas, reserva y gozos a la Inmaculada.

CAPILLA DE LA BARRIADA MILITAR.—Todas las tardes, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., rosario y ejercicio de la novena a la Purísima Concepción.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—A las cuatro y media de la tarde se rezará la estación, a santo rosario y se hará el ejercicio de la novena.

Predicará el R. P. Joaquín Santillana, terminándose con la bendición del Santísimo.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las cuatro, de la tarde, rosario, novena, bendición y reserva, terminando con cánticos a la Virgen.

Sección de Estadística

Nacimientos.

María Paz Llanderal González, María Martín de la Fuente, Concepción de la Fuente Mamolar, María Sebastián Carrizo, María Peña Sánchez, Angela Giraldo Herrera, Pedro Ramiro Cañas.

Defunciones.

Antonio Santa Olalla Román, de Burgos, 5 meses. Santa Agueda, 14. Basilia Alcalde Castañeda, de Sotresgudo, 78 años, Lala-Calvo 3. Cecilia Vivar Valdivielso, de Estepar, 29 años, Casa Maternidad.

Ricardo Morquesa Escobar, de Burgos, un mes, San Pablo, 38. Tristán Martínez Bayona, de Villamayor de Treviño, 39 años, Crucero 1.

Francisco López Arnáiz, de Villaur de Herrers, 22 años, Hospital de San Julián.

HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar enseguida los modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPÉDICO ARCE, construidos científicamente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria. Asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO u OTROS CON EL APARATO HEINARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si habéis probado otros medios sin resultado, probad nuestro método que dará entera satisfacción. Hemos tenido el éxito en casos en que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las desviaciones de pies y piernas; Tumores blancos de las articulaciones; Parálisis infantil, Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la columna vertebral. Amputados, Brazos y piernas artificiales, últimas creaciones; Calzados ortopédicos y aparatos especiales para piernas cortas, Fajas anatómicas para señoras y caballeros, hechas rigurosamente a la medida. Para operados de apendicitis, hernias riñón móvil, eventraciones, embarazos, meiriz, obesidad. Aparatos especiales para hernias.

APARATOS A. F. U. V. Al alcance de todas las familias. Tratamiento para aliviar numerosas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro; es muy eficaz para niños débiles y raquíticos, reumatismo, ciática, dolores articulares, debilidad sexual, estreñimiento, hemorroides, varices, caída del pelo, parálisis infantil, etc.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos etc. Alivio inmediato y reducción de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

Vean con toda confianza al reputado ORTOPÉDICO DE PARIS, Sr. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE EN:

- Burgos: HOTEL AVILA, VIERNES 16 diciembre (De 10 a 2.)
- Santo Domingo de la Calzadas: HOTEL COMERCIO, SABADO 17 dic. (De 9 a 1)
- Lagorán, GRAND HOTEL, DOMINGO 18 diciembre (De 9 a 2.)
- Calahorra, HOTEL ESPINOSA, LUNES 19 diciembre (De 9 a 2)
- Pamplona, GRAND HOTEL, MIERES 20 y MIERCOLES 21 diciembre (De 9 a 5).
- Zaragoza, HOTEL ORIENTE (Coso 15) JUEVES 22 y VIERNES 23 dic. (De 9 a 5).
- Calatayud, HOTEL MURO, SABADO 24 diciembre (De 10 a 2).

PRECIO SIN COMPETENCIA

ARCE, A. el Sablo núm. 9, ALICANTE

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Trajes de paño, confección fina, de 50, 60, 70, 80, 100 y 125 ptas.

SECCION DE CALZADOS «SEGARRA»

Botas en negro o color, a 19'50.—Piel de hierro, 19'50.—Piso goma, 18'00.—Fuerte campo, 16'75.

Zapatos todos los números, a 18 pesetas.—Charol, a 19'50.—Cosido todo.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones

- A la vista 3'50 %
- A plazo de un año 4'50 %
- A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

- | | | | |
|-----------------|---------------------------------------|----------|----------------------------------|
| Consejero: | M. I. Sr. D. Lorenzo Abad. | Vocales: | D. Aniano Izarra Camargo. |
| Vicepresidente: | D. Eduardo Arnáiz Abojo. | | D. Eleuterio González Bilbao. |
| Secretario: | D. Juan Antonio Martínez Pérez. | | D. Moisés González Caba. |
| Vicesecretario: | D. Eufasio González Calzada. | | D. José Mata Fernandez. |
| Tesorero: | D. Carlos Cantón Rlovo. | | D. Elías Marcos Río. |
| Vocales: | D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba). | | D. Feliciano Fernández Gullarte. |

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

SC "AD ANONIMA AZAMON"

ARLABÁN, 7
MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

NITRO-CAL-AMON

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADO

SULFATO DE AMONIACO

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Se vende papel para envolver